

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

La compañía COMISARIATO DOÑA FANNY S.A. CODEFAN, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2011, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Palestina Provincia del Guayas bajo el número (2) DOS DEL Repertorio (72) setenta y dos. Del 20 de Abril del 2011, y su objeto principal será la comercialización de productos de consumo masivo comisariato, con domicilio en la ciudad de Palestina Provincia del Guayas.

La compañía Comisariato Doña Fanny S.A. Codefan. Se dedicara a la actividad de comisariato, la misma que está identificada e inscrita en el Registro Único de Contribuyentes. 0992762691001.

Además la compañía Codefan S.A. a cumplido con todos los procedimientos e inscripciones en los órganos de control, así en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil con Expediente 147245.

### **NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL**

El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquel en el que esta genera y emplea el efectivo principalmente. Para determinar su moneda funcional, la entidad considerara los siguientes factores.

#### **A.- LA MONEDA**

1.- Que influye fundamentalmente en los precios de la venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de los bienes y servicios); y

2.- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de sus bienes y servicios

B.- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y los otros costos de producir los bienes, o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos)

### **NOTA 3.- BASE DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2015 están preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, establecidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia. La Compañía COMISARIATO DOÑA FANNY S.A según la resolución No.-08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en la cual Comisariato Doña Fanny S.A. Debe preparar los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, a partir del 1 de Enero del 2012.

### **NOTA 4.- ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros para el año terminado al 31 de Diciembre 2015 están preparados de conformidad con las NIIF, por tal motivo se ha efectuado cambios en las políticas contables por tal motivo se preparan los cinco Estados Financieros los mismos que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se deja aclarado que el resultado de las operaciones comerciales durante el periodo económico 2015 ha tenido una disminución en las compras, ventas, y los resultados están demostrados en los Estados Financieros que se presentan, también se ha reducido el personal en todos los departamentos.

#### **NOTA 5.- POLITICAS CONTABLES.**

La Compañía Comisariato Doña Fanny S.A para el desarrollo de sus actividades y por los años de funcionamiento y la experiencia adquirida, tanto en el mercado laboral como comercial se ha visto obligada a dividir en departamentos para su correcto funcionamiento de sus operaciones.

#### **NOTA 6.- DEPARTAMENTO DE CAJA**

Comisariato Doña Fanny S.A dispone de 4 cajas las mismas que inician las operaciones a partir de la 07h00 y son responsables del efectivo que reciben, los cajeros tienen la obligación de entregar el dinero recaudado cada dos horas a la Gerencia, el cierre comercial de la Compañía es a las 18h00, los cajeros deben reportar su cuadre de caja a la Gerencia dejando un fondo de \$ 180,00 dólares americanos para el siguiente día que inicien las transacciones.

#### **NOTA 7.- DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

El Administrador de Comisariato Doña Fanny estará pendiente de los productos que tienen bajo stock de alta y baja rotación, durante la mañana se encargara de revisar precios de competencia, negociar con los proveedores condiciones de crédito y pago, dispondrá de dos horas durante el día para realizar los pedidos a partir de las 14H00 a 16H00.

#### **NOTA 8.- DEPARTAMENTO DE BODEGA**

La Bodega está considerada de mucha importancia como los demás departamentos para la Compañía por cuanto se almacena la mercadería que depende el giro del negocio.

El ingreso de la mercadería debe cumplir con ciertos mecanismos, los pedidos se originan en bodega los mismos que son transferidos al departamento de compra para su trámite normal, una vez que llega la mercadería el Jefe de Compras recibe la factura para su verificación de acuerdo al pedido, si no hay novedad ordena para que sea recibida la mercadería. La persona que recibe dicha mercadería firmará la factura que se comprende que cumplió con todas las formalidades establecidas.

#### **NOTA 9.- DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

Este departamento es considerado importante en la empresa porque aquí se concentran las operaciones que realizan los diferentes departamentos, se recopila la información para su análisis, luego para su registro y obtener los resultados mensuales lo que sirve para la toma de decisiones según los reportes tales como, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de cada uno de las cuentas que integran los Estados Financieros en su debido tiempo.

Se debe cumplir con los plazos establecidos con los entes de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidad de Palestina, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, etc.



CPA. Miguel Mainato Yunda  
Contador  
Ruc. 0902626944001